



En Madrid, a 28 de marzo de 2022.

**Corrección de errores del Pliego de Condiciones Particulares que rige la Licitación 6012200063, para su adjudicación por procedimiento abierto simplificado.**

Metro de Madrid, S.A. comunica que, en relación con la licitación 601220063 – SERVICIO DE INTERPRETACIÓN Y SERVICIOS DE TRADUCCIÓN PARA METRO DE MADRID, convocada, mediante procedimiento abierto simplificado, a través del Perfil del Contratante del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el día 21 de marzo de 2022, se procede a realizar la siguiente corrección de errores.

En el Pliego de Condiciones Particulares y concretamente en el “Lote 2” del apartado 24 “Adscripción de medios personales” del cuadro resumen de dicho Pliego:

- **Donde dice:**

Los perfiles mínimos que deberán presentar son los siguientes:

- Un traductor nativo de inglés a español, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.
- Un traductor nativo de francés a español, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.
- Un traductor nativo de alemán a español, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.
- Un traductor nativo de chino a español, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.
- Un traductor de español a inglés, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.
- Al menos uno de los traductores de cada idioma, debe ser jurado con titulación oficial expedida por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

- **Debe decir:**

Los perfiles mínimos que deberán presentar son los siguientes:

- Un traductor nativo de inglés a español, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.
- Un traductor nativo de francés a español, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.
- Un traductor nativo de alemán a español, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.



- Un traductor nativo de chino a español, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.
- **Un traductor de inglés a español**, con experiencia de al menos 2 años en traducción de textos.
- Al menos uno de los traductores de cada idioma, debe ser jurado con titulación oficial expedida por el Ministerio de Asuntos Exteriores.